

## Interpretando N° 79

### “Fraude Financiero”



# PKF Global Network

- Red Mundial de Auditoría y Consultoría Empresarial
- Más de US\$ 1 billón de ingresos
- Presencia en los 5 continentes
- Más de 480 oficinas en 150 países
- Staff: 14,000 colaboradores
- Ranking: Top 10 en Perú



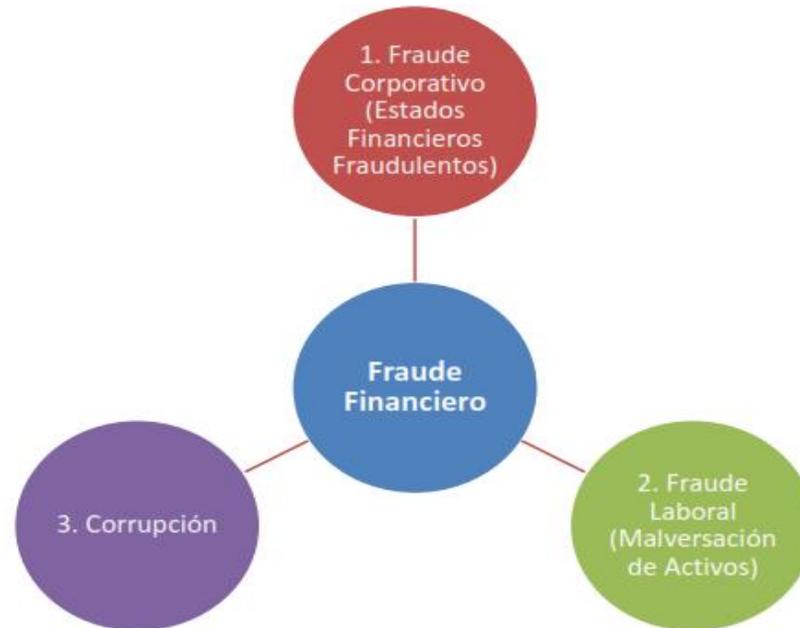
A 3D rendering of a network of spheres. Most spheres are white with a black top half, connected by black lines. One sphere in the foreground is a solid, glossy blue. The background is white.

right people  
right size  
right solutions



# Introducción

En la actualidad y frente a la coyuntura sanitaria actual, las organizaciones, reguladores y en general todas las personas han activado las alertas de fraude financiero en sus distintas modalidades, según la ACFE (Asociación de Examinadores de Fraude Certificados) existen 03 tipos de fraude financiero:





# 1. Estados financieros fraudulentos

- Es la distorsión de la información financiera por parte o toda la alta gerencia y/o el directorio con ánimo de causar perjuicio a los usuarios de los estados financieros que fundamentalmente son:
  - ✓ Prestamistas
  - ✓ Inversionistas
  - ✓ Accionistas
  - ✓ Estado (Sociedad)
- La alta gerencia decide distorsionar las cifras de los estados financieros para cometer una irregularidad o beneficiarse indebidamente.



# 1. Estados financieros fraudulentos

- Este tipo de fraude es cometido por la Compañía (en contra de uno o varios de los stakeholders).

El Fraude corporativo puede tomar dos formas al distorsionar los estados financieros:

1. Aparentar fortaleza: Para sobre cotizarse en la bolsa de valores, para captar fondos, clientes, inversiones, contratos, permanencia en el directorio, etc, vía la sobreestimación de activos o ingresos, así como disminuyendo u ocultando gastos y/o pasivos, reconociendo:
  - ✓ Diferencias de tiempo (Registrar en un periodo que no le corresponde)
  - ✓ Ingresos ficticios, pasivos y gastos ocultos.
  - ✓ Valuación indebida de activos.
  - ✓ Revaluaciones indebidas.





# 1. Estados financieros fraudulentos

2. Aparentar debilidad: Por lo general es para aminorar el pago de impuestos, sub estimando/ocultando activos e ingresos, aumentando los gastos, exagerando pasivos, reconociendo:
- ✓ Diferencias de tiempo (Registrar en un periodo que no le corresponde.
  - ✓ Ingresos subestimados.
  - ✓ Pasivos y gastos sobre estimados.
  - ✓ Valuación indebida de activos.
  - ✓ Revelaciones indebidas.





# 1. Estados financieros fraudulentos

La NIA 240 “ Responsabilidad del auditor en relación con el fraude” sección 11, señala que las fuentes de distorsión de la información financiera son:

- ✓ Error: Distorsión de la información financiera sin ánimo de causarlo
- ✓ Perjuicio (No hay intencionalidad)
- ✓ Fraude: Distorsión de la información financiera con ánimo de causar perjuicio, por lo general incluye el acto de ocultamiento, el cual puede ser muy simple o muy complejo y elaborado: “Ingeniería del fraude”





# 1. Estados financieros fraudulentos

Lo que diferencia el error y el fraude es la intencionalidad, al ser esta muy subjetiva, suele ser muy complicado por identificar la causa de la distorsión, para lo cual será necesario evaluar algunos indicios que demostrarán la intencionalidad:

- ✓ Si existe evidencia de haber querido destruir o borrar información.
- ✓ Convencer a otras personas: “Presionar” para que no declaren.
- ✓ Se ve una repetición de los hechos de la distorsión.
- ✓ Se debe mirar al final de todo quien se benefició.





# 1. Estados financieros fraudulentos

Los incentivos para cometer Fraude en los Estados Financieros están ligados a las dos motivaciones primarias:

- La presión.
- La oportunidad.

Analicemos seguidamente cómo se presenta cada uno de estos motivadores de porque se comete Fraude en los Estados Financieros.





## La presión

- Cuando se establecen metas irrazonables, y especialmente cuando se asocia a ellas una recompensa elevada; los administradores tienen una gran presión por alcanzarlas, y teniendo la facultad de elaborar la información financiera, la tentación de distorsionarla para presentar información que les permita obtener sus bonos y premios es muy grande.





## La oportunidad

- Asociado a lo anterior, el incentivo de manipular la información financiera para presentar resultados mejores o peores que los reales crece en la medida en que los administradores perciben facilidades para adulterar la información. Vale decir: no basta con que exista un mecanismo de supervisión gerencial tal como un Directorio, Comité de Auditoría y/o Auditores Externos e Internos.
- Para que tales mecanismos resulten efectivos disuasores del Fraude en los Estados Financieros es necesario que los administradores perciban a tales órganos de control como conocedores y ocupados en su labor de supervisión. Los Directores y Auditores deben interesarse por la información financiera, hacer preguntas pertinentes y eventualmente detectar los errores “de buena fe”, para cerrar el paso a ulteriores errores de mala fe.



# La oportunidad

Factores que pueden contribuir a aumentar las oportunidades de que se cometa Fraude en los Estados Financieros son:

- La inexistencia de un órgano de supervisión sobre la información financiera, tal como un Directorio o Comité de Auditoría. Un accionar negligente, o poco conocedor, de tal órgano.
- Un control interno débil, sin Auditoría Externa y/o Interna, o con personal poco profesional y carente de independencia de ambos respecto de la administración.
- El tratamiento de transacciones complejas que no entienden plenamente los integrantes del Directorio ni los Auditores. Por ejemplo, operaciones con instrumentos financieros derivados.
- Resultados financieros más dependientes de contingencias y estimaciones que del flujo de efectivo generado por la operación del negocio.



## 2. Fraude Laboral (Malversación de activos)

Es la distorsión de la información financiera (Malversación de activos) con ánimo de causar perjuicio a la empresa o beneficiarse indebidamente de los recursos de la empresa (activos, efectivo, títulos valores, bienes u otros)

- Cometido por algunos empleados en su beneficio y afectando a la Compañía
- Incluye apropiación indebida de parte de los activos (Dinero, Inventarios, etc.)

Cuando dos o más personas se ponen de acuerdo para perjudicar a un tercero están actuando en colusión.

Se clasifica en dos:

a) Dinero en efectivo: Robo de dinero en efectivo disponible, Robo de efectivo cobrado, Desembolsos fraudulentos.



## 2. Fraude Laboral (Malversación de activos)

- ✓ Esquema de facturación.
  - ✓ Esquema de nómina.
  - ✓ Esquema de reembolso de gastos.
  - ✓ Falsificación de cheques.
- b) Inventario y otros activos:
- ✓ Uso indebido de activos.
  - ✓ Hurto después de su registro.





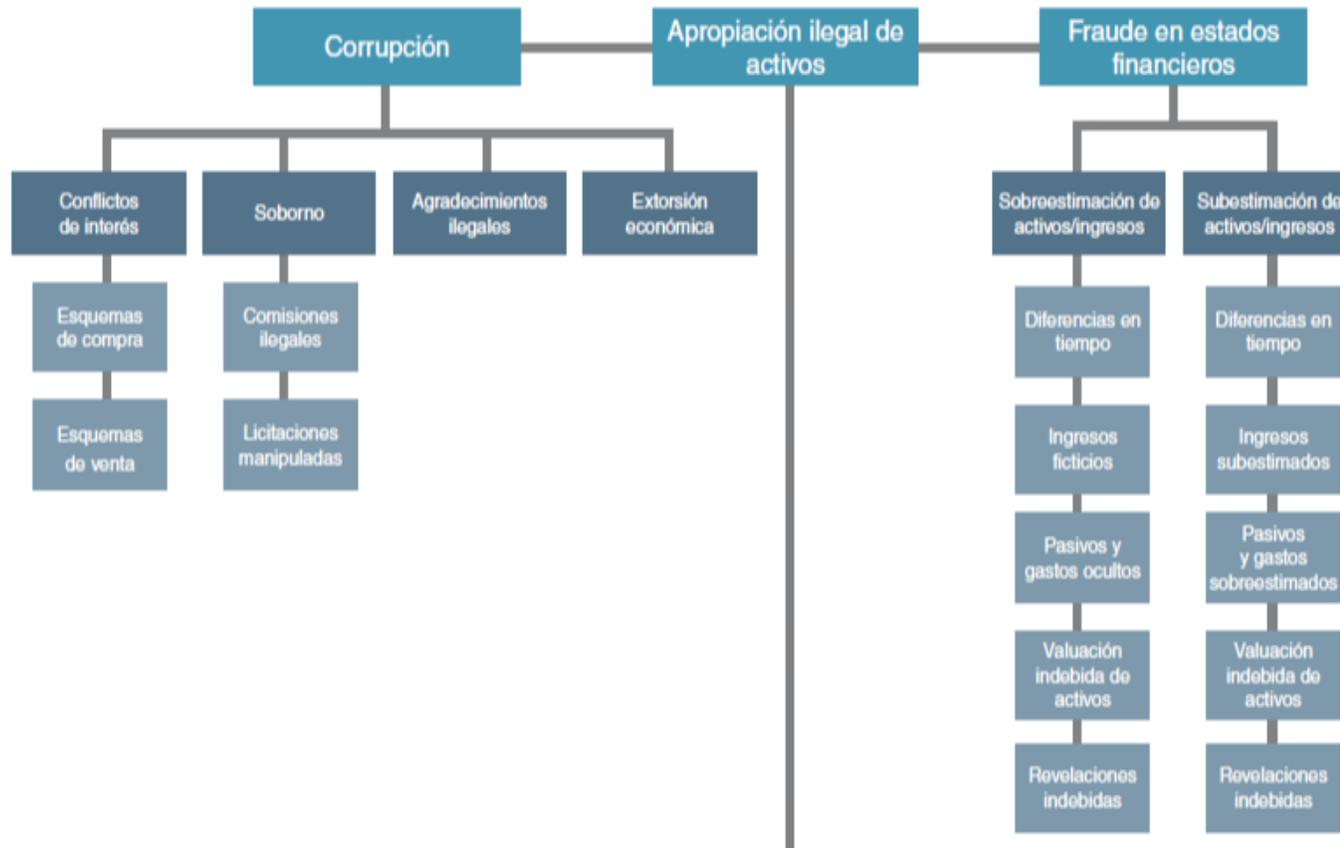
## 3. Corrupción

- ✓ Conflictos de interés.
- ✓ Soborno.
- ✓ Agradecimientos ilegales.
- ✓ Extorsión económica.
- ✓ Soborno, cohecho, lavado de activos.





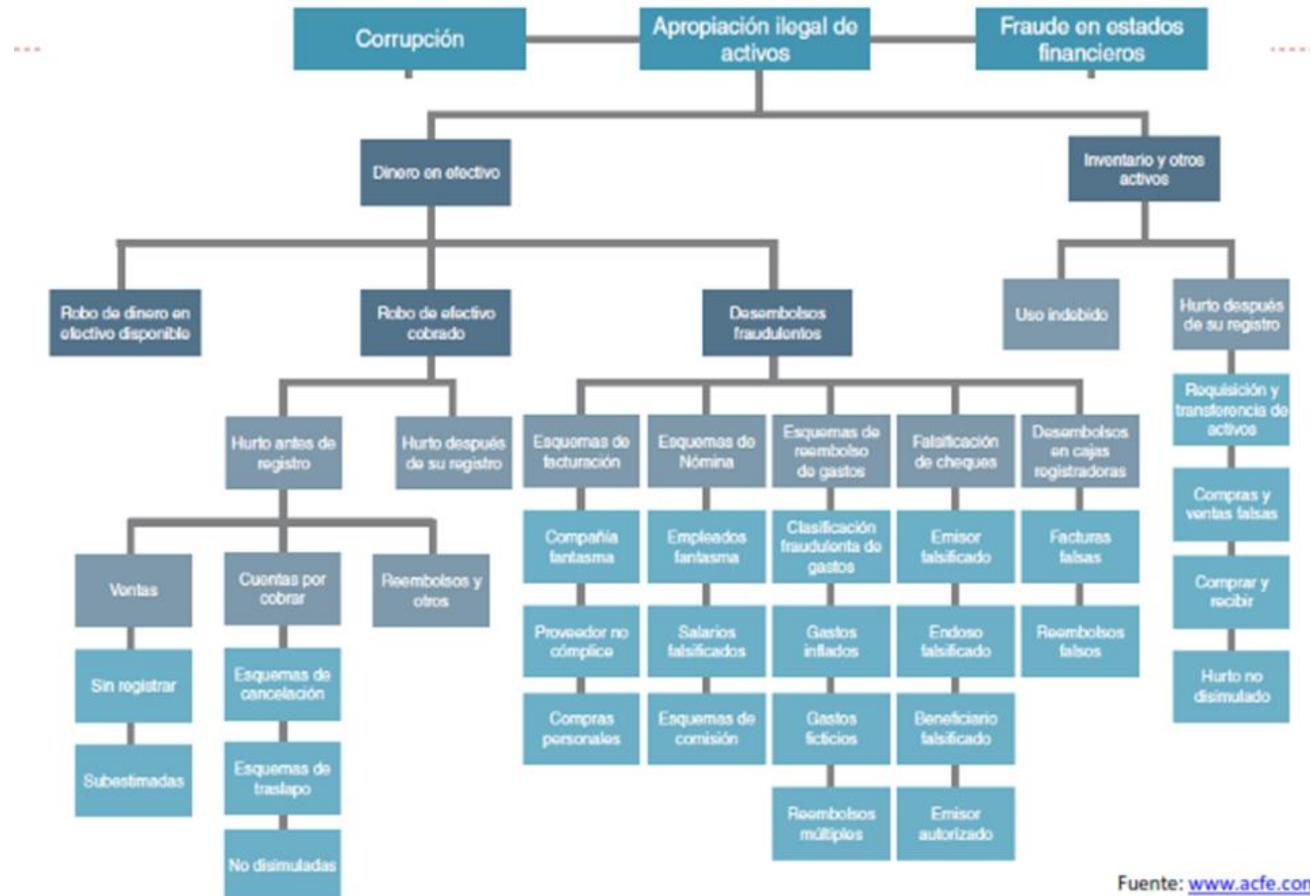
# El árbol del Fraude



Fuente: [www.acfe.com](http://www.acfe.com)



# El árbol del Fraude



Fuente: [www.acfe.com](http://www.acfe.com)



## Forma de afrontar el fraude

- ✓ Prevención. - Involucra las acciones para desalentar las acciones de fraude.
- ✓ Inducción (ética valores, entrenamientos anuales, entrevistas de salida)
- ✓ Debidas diligencias en la contratación (Probidad)
- ✓ Límites de autoridad.
- ✓ Delegación de autoridad.
- ✓ Poderes de representación.
- ✓ Procedimientos a nivel de transacción.



## Forma de afrontar el fraude

- a. Detección: Implica las acciones realizadas para identificar casos de fraude
- b. Investigación: La organización debe desarrollar un sistema para una pronta, competente y confidencial revisión, investigación y resolución de denuncias (o indicios) que involucren posible fraude o conducta malintencionada.





## Conclusión

- Es muy importante que toda Compañía cuente con una posición firme y clara sobre los fraudes financieros, para ello deben establecer líneas de acción que permitan gestionar el riesgo de fraude en la organización, tendiendo procedimiento y directrices claras.
- El fraude en las empresas puede prevenirse, y disminuirse significativamente cuando existe, tomando algunas medidas sencillas, tales como:
  - a. Revisar periódicamente los antecedentes del personal.
  - b. Mantener institucionalmente un código de ética para prevenir fraudes.
  - c. Mejorar día a día el ambiente laboral positivo que evite el delito como forma de compensación de injusticias laborales y predicar con el ejemplo en los más altos estamentos de la organización.

# Global Knowledge Local Expertise

# PKF

Accountants &  
business advisers



**“PKF Vila Naranjo,  
una alternativa de experiencia y calidad  
a una justa inversión”**

Síguenos en:

